

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAHISPA, S. A. DE SEGUROS DE VIDA

Barcelona. Domicilio social, Lauria, 16-18, 08010 Barcelona.

Provisiones técnicas al 31 de diciembre de 1999: 32.776.393.844 pesetas.

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de mayo de 2001:

FÑS-VGLL-UNG-YEC.  
KGR-YIO-MKLL-ÑHS.

Total de capitales pagados hasta la fecha: 2.882.709 pesetas.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Subdirector general, Juan Giner Argueta.—33.371.

### ENAGAS, S. A.

*Anuncio de licitación de servicios de ingeniería para el proyecto de ampliación de la capacidad de emisión a 900.000 Nm<sup>3</sup>/hora, de la terminal de GNL de Enagas en Palos de la Frontera (Huelva)*

Primero.—Entidad contratante: «Enagas, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, 28028 Madrid.

Segundo.—Naturaleza del contrato: Servicios.

Tercero.—Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Objeto del contrato: No procede.

Quinto.—Servicios:

a) Ingeniería de detalle, gestión de compras e inspección para el proyecto de ampliación de la capacidad de emisión de 450.000 Nm<sup>3</sup>/hora a 900 Nm<sup>3</sup>/hora de la terminal de GNL de Enagas, en Palos de la Frontera (Huelva).

b) Según pliegos de condiciones.

c) Según la legislación española.

d) Según los requisitos mínimos establecidos en documento a disposición de los interesados.

e) La licitación será por la totalidad de los servicios indicados en el apartado a).

Sexto.—Variantes: No se admiten.

Séptimo.—Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.

Octavo.—Plazo de entrega: Los servicios se realizarán en dos fases:

La primera fase, cuya duración se estima en cuatro meses, comprenderá la ampliación de la capacidad de emisión hasta 600.000 Nm<sup>3</sup>/hora y consistirá básicamente en la instalación de bombas de GNL primarias (in tank) y secundarias como uni-

dades de reserva de las existentes, ampliación de la unidad de medida, sustitución total de los sistemas de control y seguridad de procesos y de seguridad activa, estudio del cambio de emplazamiento de equipos de vaporización existentes y ampliación del edificio de la sala de control.

La segunda fase, cuya duración —en ejecución simultánea con la de la primera fase— se estima en ocho meses, completará la ampliación de la capacidad de emisión hasta 900.000 Nm<sup>3</sup>/hora, y consistirá esencialmente en el diseño de las instalaciones asociadas a la construcción de un tercer tanque de almacenamiento de GNL (tuberías de llenado, extracción de GNL y recuperación de boil-off), ampliación del número de unidades de vaporización mediante agua de mar, adición de nuevas bombas secundarias de GNL, instalación de un nuevo compresor de boil-off, mejoras en los accesos en el plantán de descarga de GNL, construcción de cajones de captación de agua de mar y montaje de sus equipos de bombeo, construcción de nuevos emisarios de retorno de agua de mar, construcción de una nueva subestación eléctrica y ampliación de los sistemas de detección y extinción actuales, además de todas las modificaciones que requieran los sistemas auxiliares y de servicios.

Noveno.—Forma jurídica de la agrupación: Los proveedores podrán agruparse en unión temporal de empresas, según se define en la legislación española.

Décimo.—a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 6 de julio de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Enagas, Sociedad Anónima», calle Capitán Haya, 41, E-28020 Madrid. Atención: Secretaría de Contratación, Suministros e Inspección, teléfono 91 348 69 74, fax 91 348 69 87.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente:

Solicitud de participación en el concurso de referencia CTC-3235/01 Ingeniería de detalle, gestión de compras e inspección para el proyecto de ampliación de la capacidad de emisión a 900.000 Nm<sup>3</sup>/hora de la terminal de GNL de Enagas, en Palos de la Frontera (Huelva).

La documentación mínima que deberán acompañar a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de bases y criterios para la selección de candidatos, a disposición de los interesados en la dirección indicada.

c) Idioma: Español.

Undécimo.—Fianza de oferta: No procede.

Garantía de fiel cumplimiento: 15 por 100 del valor del contrato.

Duodécimo.—Modalidades de pago: Serán las que figuren en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse:

Los contratistas solicitantes deberán reunir los requisitos mínimos establecidos por Enagas en documento bases y criterios para la selección de candidatos, a disposición de los interesados, que podrán ser consultado y retirado en la dirección indicada en el apartado 10.b).

La capacidad técnica y la experiencia de la empresa se deberá justificar de acuerdo con lo indicado en el citado documento.

Enagas se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un máximo de seis para garantizar el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

Decimocuarto.—Criterios de adjudicación: Serán los que figuran en los pliegos de condiciones.

Decimoquinto.—No aplicable.

Decimosexto.—No aplicable.

Decimoséptimo.—Información complementaria.

Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: Primera quincena de septiembre 2001.

Fecha prevista de inicio de los trabajos: Primera quincena de noviembre 2001.

Decimooctavo.—No aplicable.

Decimonoveno.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de junio de 2001.

Vigésimo.—Fecha de recepción del anuncio: 1 de junio de 2001.

Madrid, 1 de junio de 2001.—Emilio Ballester Hernández.—32.836.

### INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID-IFEMA

Con relación al concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 2001, correspondiente al expediente 01/037, contratación de la fabricación, suministro y montaje del graderío telescópico y butacas fijas desmontables del edificio multiusos —Puerta Norte— de la ampliación del recinto ferial «Juan Carlos I», la Institución Ferial de Madrid informa que la empresa, «Inde-4, S. L.», ha resultado adjudicataria del citado expediente, con un presupuesto de 77.670.000 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 2001.—El Director general, Fermín Lucas Giménez.—34.125.